MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESPAÑA

(19) ES (11) (21) NUMERO 233017 (13) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION
30 DICIEMBRE 1977

MODELO DE UTILIDAD

JUL. 1978

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B25B

(54) TITULO DE LA INVENCION

" LLAVE ACODADA PARA TORNILLOS ESPECIALES "

(71) SOLICITANTE (S)

Don Fernando GUISASOLA Gurruchaga.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

EIBAR (Guipúzcoa) - Urqui Bajo, 21.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

El Modelo de Utilidad al que corresponde esta memoria descriptiva se refiere a una nueva llave para tornillos especiales que, por su original constitución, posibilita su utilización indistinta por cualquiera de sus dos extremidades.

De esta doble posibilidad funcional se desprenden las notables ventajas aportadas por este objeto, ya que es posible, mediante la utilización de uno u otro extremo, según convenga, penetrar hasta sitios prácticamente inaccesibles o de muy difícil acceso y proceder en los mismos con toda comodidad, sencillez y facilidad a la operación de atornillar o desatornillar el tornillo especial.

A continuación se hará una descripción completa del aludido modelo con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura única representada muestra una vista en perspectiva de la llave que es objeto de esta invención.

Haciendo constante referencia al ejemplo que se ha representado en los dibujos, la citada llave está esencialmente constituída por un brazo cilíndrico (1), que ha sido acodado por uno de sus extremos, hasta adoptar la forma de una L o ángulo de 90º con lo que se determinan para el conjunto dos ramas divergentes, una más corta y otra de mayor longitud, habiéndose previsto para la extremidad de cada una de ellas (2 y 3) la conformación estriada especial que se corresponde con la de la cabeza del tornillo que haya de

ser accionado.

La rama de la llave que tiene una mayor longitud es utilizable para lugares de más fácil acceso, mientras la de menor longitud es apta para ser empleada sobre zonas o puntos más ocultos o no directamente accesibles, acoplando en ambos casos el extremo adecuado de la llave sobre la cabeza del tornillo y utilizando para generar el accionamiento la rama opuesta a la que corresponde el extremo utilizado.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- Llave acodada para tornillos especiales, c a r a c t e r i z a d a por estar constituída por una barra cilíndrica, de longitud adecuada, que ha sido acodada por uno de sus extremos en ángulo de 90º, determinando la formación de dos ramas desiguales, adoptando cada una de las extremidades de dichas ramas una configuración estriada especial, correspondiente con la de la cabeza del tornillo que deba ser accionado.

2ª).- "LLAVE ACODADA PARA TORNILLOS ESPECIALES".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 30 de Diciembre de 1977.

P. A.

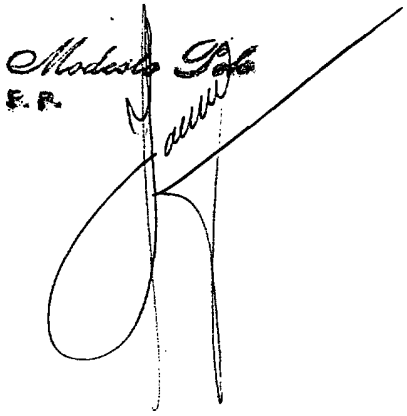

FERNANDO GUISASOLA GURRUCHAGA HOJA ÚNICA

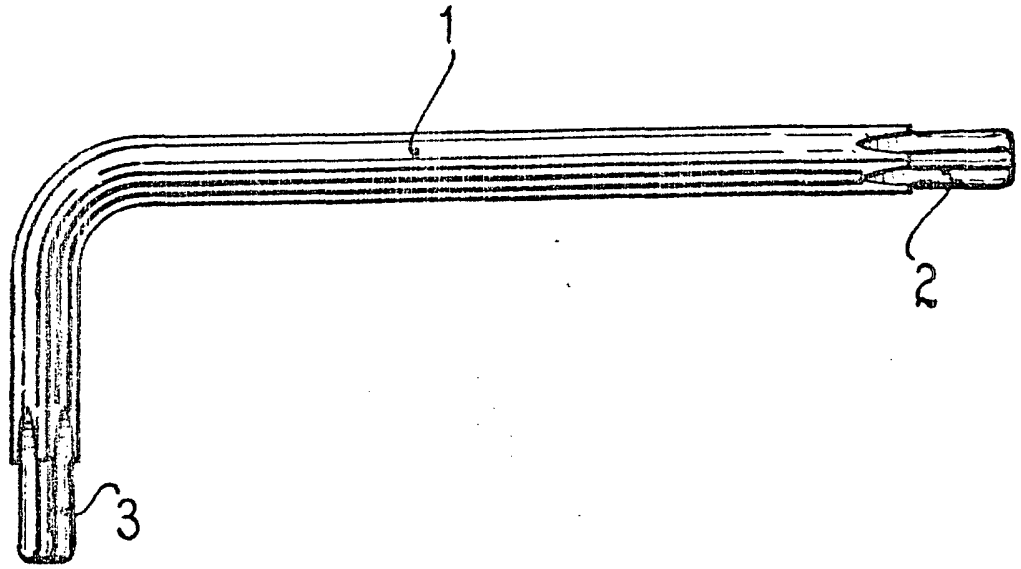

MADRID, 30 DIC. 1977

Modesto Polo
P. P.

ESCALA VARIABLE